



CIRCULAR CONAREM N° 016 /2021

Asunción, 01 de junio de 2021

LA COMISIÓN NACIONAL DE RESIDENCIAS MÉDICAS (CONAREM) COMUNICA QUE:

1. LAS RENOVACIONES DE LOS CONTRATO-BECAS DE LOS RESIDENTES DE LAS DISTINTAS UNIDADES FORMADORAS DEPENDIENTES DEL MSPYBS **SE HAN PROCESADO Y ENVIADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE. SE ANTICIPA QUE EL DESEMBOLSO OCURRIRÁ EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JUNIO, 2021.**
2. EL MOTIVO DE LA DEMORA EN EL PROCESAMIENTO DE LAS RENOVACIONES DE LOS CONTRATO-BECAS SE DEBE A QUE VARIAS UNIDADES FORMADORAS NO ENVIARON EN TIEMPO Y FORMA LA LISTA DE PROMOCIONADOS Y NO PROMOCIONADOS, SOLICITADA EN LA **CIRCULAR CONAREM N° 0014/2020 (22/12/2020)**, LA CUAL ES NECESARIA PARA PODER PROCEDER A LA RENOVACIÓN DE CONTRATO-BECAS DE TODOS LOS RESIDENTES EN FORMACIÓN.

Dr. David Dionisio Ortiz
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Residencias
Médicas-CONAREM



Dr. José Luis Molinas Noveri
Coordinador General
Comisión Nacional de Residencias
Médicas -CONAREM

JLMN/asfa

